



Realizan tercer foro sobre reformas constitucionales al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- Se llevó a cabo el tercer diálogo nacional de la reforma al Poder Judicial de la Federación en Toluca. El tema fue austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del PJ. Ricardo Monreal indicó que la eventual elección de magistrados se pagaría con fondos de la extinción de fideicomisos del Poder Judicial. “Luego que está sea aprobada, se llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, los fideicomisos, los mandatos, los contratos análogos que no se encuentre previstos en una ley secundaria y, también, se establece un paso de 90 días para integrar la totalidad de los recursos remantes”, sostuvo Monreal.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5764?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5764&authkey=!AOHgFOIOADAGo7g&ithint=video&e=ZFob12>